

PECH Y BANCO DE COMERCIO FIRMAN CONVENIO PARA PRÉSTAMOS PERSONALES

Trabajadores del PECH tendrán una alternativa de acceso a crédito de consumo

Poner a disposición de los trabajadores del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) créditos personales de consumo es la razón del presente Convenio suscrito por parte de nuestra institución con el Banco de Comercio, informó el Ing. Edilberto Ñique Alarcón, Ph.D., gerente de la irrigación liberteña.

Los trabajadores interesados en tener acceso a estos créditos deberán presentar una solicitud para tal fin, adjuntar sus últimas boletas de pago, autorización expresa del descuento por planilla a fin de ser evaluada, calificada y aprobada por el Banco de Comercio, el mismo que determinará el monto del crédito, según la capacidad de pago y/o endeudamiento mensual del trabajador, de acuerdo a lo expresado en las boletas de pago.

El Banco de Comercio aprueba las solicitudes a su criterio y realiza el desembolso en la cuenta del Trabajador que mantiene abierta o en la que abra el Banco.

Este Convenio permitirá a los trabajadores del PECH tener un abanico de alternativas oportunidades para tener de manera simple y rápida de acceso a créditos personales, para superar algunas circunstancias o necesidades económicas que pudieran tener y solucionar.

El Convenio Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - Banco de Comercio fue suscrito por el Ing. Edilberto Ñique Alarcón, como representante del PECH; y por Khaterine Coronel Gayoso, como representante del Banco de Comercio.

